DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LLAMADO M.O.P.C. N° 69/2015

Asunción, 04 de noviembre 2015.-

VISTO: el acta de reunión de negociación de propuesta, referente a la oferta presentada en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. N° 69/2015 SELECCIÓN BASADA EN LA CALIFICACIONES DE CONSULTORES - PROGRAMA DE RECONVERSION DEL CENTRO, MODERNIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DE GOBIERNO, CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DEL PLAN COMUNICACIONAL DEL PROGRAMA RU-BTR, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. ID N° 291169;**

CONSIDERANDO:

Que, el acta de reunión de negociación de propuesta realizada con el oferente **COEFICIENTE S.R.L.** dice (sic):

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de Agosto del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas se reúnen en Sala de Reuniones de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) las personas nombradas más abajo, para proceder a la negociación con la firma COEFICIENTE SRL, firma mejor calificada conforme Dictamen de Evaluación, en el marco del llamado SP No. 69/2015 "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL PLAN COMUNICACIONAL DEL PROGRAMA RU – BTR", ID Nº 291.169.

La presente negociación se realiza considerando lo establecido en los numerales 2.24, 2.25 y 2.26 de las Políticas GN-2350-7, para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo y lo establecido en el Apéndice A de la Solicitud de Propuestas.

En este sentido los participantes de la negociación son:

Por el MOPC

- *Lic. Rosa Palazón, Especialista en Comunicaciones Programa RU/BTR*
- *Abogado Jorge Bernis, Representante de la Asesoría Jurídica*
- *Ing. José Tomás Rivarola, Coordinador del Proyecto Metrobus*
- *Abogada Paola Zárate, Especialista jurídico Programa RU/BTR*

Por el Oferente

- *Gloria Ocampos Mora*

Se deja establecido que la presente Acta de Negociación es suscrita por ambas partes. Los puntos negociados y acordados son los siguientes:

1. Disponibilidad de Personal Clave

Consultada la firma acerca de la disponibilidad del personal clave propuesto, la firma indica que los mismos no han sido modificados y se mantiene el personal clave propuesto.

2. Negociaciones sobre los Términos de Referencia

2.1. Estudios de diagnóstico

Se especifica que dentro del mapa de públicos de la comunicación, se ahondará en los considerados prioritarios entre los grupos afectados por la obra, mediante las herramientas a definir para cada caso.

2.2. Alcances de los trabajos

- *El Plan de Comunicación del Programa debe incluir a los dos componentes: Reconversión Urbana y Metrobús.*

- *Los proyectos de Reconversión Urbana son: Saneamiento Ambiental Arroyos Jaén y Jardín; Mejoramiento vial, peatonal y de redes de servicios básicos en el Barrio San Jerónimo; la construcción del centro comunal y de atención al contribuyente en el Barrio San Jerónimo; la construcción de un*

ING. CIVIL CLAUDIA CENTURIÓN
Directora de Proyectos Estratégicos
M.O.P.C.

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC

C.P. Ricardo Ramón Rodriguez Galeano
Director
Dirección de Control Interno - MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

mirador en el referido barrio; el mejoramiento de plazas y parques de la zona portuaria; la construcción de oficinas de gobierno y la restauración del edificio de la Administración Nacional de Navegación y Puertos.

- *La empresa, para hacer el Plan, debe coordinar acciones con las consultorías previstas en los proyectos del Programa, tanto los del Metrobús como los de Reconversión Urbana.*

- *El componente Reconversión Urbana debe tener su Plan de crisis.*

- *El Plan debe considerar mecanismos y momentos propicios para motivar la participación ciudadana en los proyectos*

- *El sitio Web del programa debe incluir elhosting por un año, el diseño y la programación debe ser en coordinación con la DirCom del MOPC.*

- *La empresa debe hacer un adiestramiento suficiente a las personas que se encargarán de cargar, alimentar y mantener el sitio Web.*

- *El sitio Web debe ser para el Programa.*

- *La empresa debe elaborar artículos periodísticos y notas de prensa para difundir los proyectos del Programa.*

3. Plazo de ejecución

7 (siete) meses y vigencia del contrato: 12 (doce) meses.

4. Negociaciones Financieras

En este sentido se constató que la propuesta económica fue realizada incluyendo el IVA, USD 200.000 (Dólares americanos doscientos mil), lo que al tipo de cambio al momento de la apertura da una suma en guaraníes igual a Gs 1.030.904.000.

Conforme lo anterior el desglose del precio es el siguiente:

Desglose de Precios	
Precio sin IVA	*937.185.455*
IVA (10%)	*93.718.545*
TOTAL	***1.030.904.000***

PAGOS

FORMA DE PAGO

1. ***10%** Anticipo*
2. ***10%**contra aprobación del primer informe de avance y actividades desarrolladas y entrega de clipping de radio y Tv, análisis de medios, propuesta gráfica para piezas del Programa. El informe deberá ser presentado a los **30 días** contados desde el inicio de la consultoría.*
3. ***10%**contra aprobación del segundo informe y la entrega del documento principal de Diagnóstico y Análisis de coyuntura, Plan de coaching para voceros, diseño del sitio Web, diseño de piezas gráficas, preguntas frecuentes, clipping de radio y Tv y análisis de medios. El informe deberá ser presentado a los **60 días** contados desde el inicio de la consultoría*
4. ***20%**contra aprobación del tercer informe y entrega delPlan de Comunicación y Gestión Social, impresión de piezas gráficas, análisis de medios, preguntas frecuentes, cliping de radio y Tv, informe de coaching para voceros. El informe deberá ser presentado a los **90 días** contados desde el inicio de la consultoría*
5. ***10%**contra aprobación del cuarto informe y entrega los Planes de Comunicación para casos de Crisis (RU y BTR); funcionamiento del sitio Web, piezas gráficas impresas, informes de coaching para voceros, clipping de radio y Tv, preguntas frecuentes.El informe deberá ser presentado a los **120 días** contados desde el inicio de la consultoría*
6. ***10%**contra aprobación del informe de actividades y la entrega de dos audiovisuales, informes de talleres con voceros, preguntas frecuentes, capacitación para actualizar sitio web, asesoría en redes sociales.El informe deberá ser presentado a los **150 días** contados desde el inicio de la consultoría*
7. ***10%**contra aprobación del sexto informe y entrega de clipping de radio y Tv, preguntas frecuentes, informe de coaching para voceros, entrega de un audiovisual, piezas gráficas impresas, asesoría en redes sociales, acompañamiento para carga de web.El informe deberá ser presentado a los **180 días** contados desde el inicio de la consultoría*

ING. CIVIL CLAUDIA CENTURIÓN
Directora de Proyectos Estratégicos
M.O.P.C.

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC

C.P. Ricardo Ramón Rodríguez Galeano
Director
Unidad Técnica de Control Interno - MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

*8. **20%** contra entrega de clipping de radio y Tv, preguntas frecuentes, informe de coaching para voceros, asesoría en redes sociales, acompañamiento para carga de web, y aprobación del informe final por parte de la UEP.El informe final deberá ser presentado a los **210 días** contados desde el inicio de la consultoría*

IMPUESTOS, GARANTIAS y SEGUROS
El oferente es el responsable del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y las retenciones serán realizadas por la Entidad que procese los pagos correspondientes.

MONEDA DE CONTRATO
El contrato tendrá registro en guaraníes, así como el calendario de pagos.

CONTRATO PRELIMINAR *Se procedió a la revisión del contrato preliminar y la rúbrica del mismo será realizada por representantes del **Programa** y el contratado **"Coeficiente S.A."**, cuya copia se presenta adjunto a la presente*

En prueba de conformidad firman los representantes de las partes, tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Que, el presente proceso cuenta con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, según Nota CPR/C/2015/1791, de fecha 16 de setiembre de 2015.

Que, luego de analizada el acta de referencia, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1) **ADJUDICAR**, en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. N° 69/2015 SELECCIÓN BASADA EN LA CALIFICACIONES DE CONSULTORES - PROGRAMA DE RECONVERSION DEL CENTRO, MODERNIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DE GOBIERNO, CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DEL PLAN COMUNICACIONAL DEL PROGRAMA RU-BTR, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. ID N° 291169**, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO IMPUESTOS INCLUIDOS
COEFICIENTE S.R.L	**Gs. 1.030.904.000** (Guaraníes mil treinta millones novecientos cuatro mil)

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.-

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Titular de la Secretaría General o representante

C.P. Ricardo Ramón Rodríguez Galeano
Director
Dirección Técnica de Control Interno - MOPC

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
.....Coordinación de Contratos.....
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC

Titular de la Sub UOC o representante

.....
ING. CIVIL CLAUDIA CENTURION
Directora de Proyectos Estratégicos
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

CUADRO DE PRECIO

LLAMADO MOPC N° 69/2015 SCC "DISEÑO DE UN PLAN COMUNICACIONAL PARA EL PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y OFICINAS DEL GOBIERNO" ID N° 291169.

		COEFICIENTE S.R.L.				
Ítem	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Margen de preferencia**	**Cantidad**	**Precio Total IVA incluido**
1	DISEÑO DE UN PLAN COMUNICACIONAL PARA EL PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y OFICINAS DEL GOBIERNO	N/A	N/A	N/A	1	1.030.904.000
	TOTAL					**1.030.904.000**

ING. CIVIL CLAUDIA CENTURION
Directora de Proyectos Estratégicos
M.O.P.C.

ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Coordinación de Contratos
Convenios y Acuerdos
DAJ - MOPC